



Secretaría Municipal

**ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 08 de Abril del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:42 hrs. celebra la Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

SRA. PAULINA BUSTOS	:	DIRECTORA (S) DAEM
SR. ARMANDO GONZÁLEZ REYEZ	:	JEFE DEPTO. FINANZAS DAEM
SR. CARLOS DIAZ AVENDAÑO	:	SECRETARIO COMUNAL PLANIFIC.
SR. MARIA TERESA PEÑALOZA AMBIENTE.	:	ENCARGADA U. DE MEDIO
SRA. INGRID CAMPOS	:	FUNCIONARIA DE SECPLAC
SR. JUAN PABLO LETELIER	:	ENCARGADO EGIS MUNICIPAL
SR. PABLO TORRES	:	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
SR. RENÉ MELLADO	:	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD

SRA. LUZMIRA ALBORNOZ : ADMINISTRADOR CEMENTERIO MUNICIPAL

SR. JUAN RAFAEL GONZALEZ : DIRECTOR ASEO Y ORNATO MUNICIPAL

SR. ROBERTO GARCIA : JEFE DE GABINETE

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández

Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN ACTA N°01 y N° 02 SESIONES ORDINARIAS Y N° 03 SESION EXTRAORDINARIA AÑO 2014	05
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	05-06
03	PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL, COMUNAL Y ESTRATEGIA AMBIENTAL.	06-07
04	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.	07-08
05	PROPUESTA PARA LA POSTULACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS A LA ASIGNACION DE RECURSOS PMU – EC 2014. <ul style="list-style-type: none">• REPOSICION VEREDAS SECTOR AGUAS NEGRAS II ETAPA CURICÓ 2014.• REPOSICION DE VEREDAS SECTOR LOS AROMOS COMUNA DE CURICÓ 2014.	08-10
06	PROPUESTA PARA DESTINAR RECURSOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.649, POR RETIRO VOLUNTARIO DE DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.	10-11
07	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS UPEO BAJO.	11-12
08	HORA DE INCIDENTES.	12

08.01	SOLICITA AUSPICIO PARA CENTRO JUVENIL MARANATA	12
08.02	VECINA VILLA SANTA CARMEN DE TUTUTQUEN, SOLICITA PAVIMENTACION DEL SECTOR	12
08.03	INFORMA INQUIETUD DE COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL	13
08.04	SOLICITA INFORME SOBRE FIESTA DE LA VENDIMIA 2014	13
08.05	SOLICITA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CONDONACION DE MULTAS DE LA BASURA PARA LA COMUNIDAD.	13
08.06	SOLICITA INFORME SOBRE EMPRESA ASISTEC.	13
08.07	SOLICITA INFORME BALANCE DEL 1° TRIMESTRE AÑO 2014	13
08.08	SOLICITA INFORME DE LAS HORAS EXTRAS PAGADAS A LOS FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPALES.	14
08.09	SOLICITA INFORME DE LAS HORAS EXTRAS PAGADAS A LOS FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPALES.	14
08.10	SOLICITA INFORME SOBRE EL TEMA DE LA EMPRESA DE GUARDIA QUE TRABAJA PARA EL MUNICIPIO.	14
08.11	SOLICITA REPARAR VEREDA EN MAL ESTADO A SALIDA DE LA CAJA DE COMPENSACION EN CALLE PRAT.	14
08.12	INFORME DAEM RESPECTO A EX ALUMNO LICEO ZAPALLAR QUE BAJO PROMEDIO.	14
08.13	CONVOCAR A REUNION CON LA CORPORACION CULTURAL PARA RESTAURACION DE RECURSOS.	14-15
08.14	SOLICITA OFICIAR A CARABINEROS POR RECHAZOS EN SOLICITUDES DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA LA COMUNA	15
08.15	SOLICITA OFICIAR A AUTORIDADES PARA TRATAR TEMAS DE MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA COMUNA	15

08.16	SOLICITA PLANTEAR EL CONCEJO EL TEMA DE LA NUEVA DIETA A LOS CONCEJALES	15
08.17	SOLICITA REUNION PARA VER EL TEMA DEL LICEO ZAPALLAR	15-16
08.18	SOLICITA CREAR PROYECTO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ	16
08.19	INFORMA SOBRE SEMINARIO EN OLMUE	16
08.20	EXPONE PRESENTACION DE LA NUEVA LEY DE ATRIBICION Y OBLIGACION DE LOS CONCEJALES.	16
08.21	SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCION DE TRANSITO INSTALAR SEÑALÉTICA DE DEMARCAACION PARA ESTACIONAMIENTO DE LA ULTIMA VICTORIA DE CURICÓ.	17
08.22	SOLICITA DAR MAS IMPORTANCIA AL INSTRUMENTO DE PLANIFICACION COMUNAL (PLADECO)	17
08.23	SOLICITA IBSTALACION DE LOMO DE TORO O REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL SECTOR DE RAUQUEN, FUERA DEL JARDIN INFANTIL PIN Y PON.	17
08.24	SOLICITA INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE CURICO.	17
08.25	SOLICITA INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE CURICO.	17
08.26	INFORMA RECEPCIÓN DE INFORME JURIDICO	18
08.27	SOLICITA RETOMAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES	18
08.28	SOLICITA REUNION CON DIRECTOR DE SERVIU Y DIRECTOR DE VIALIDAD	18
08.29	SOLICITA INFORMACION RESPECTO AL AVANCE DEL SAR	18
08.30	SOLICITA DEMARCAACION DE CALLE ESTADO CON YUNGAY (ESTACIONAMIENTO DE TAXIS)	18

08.31	FELICITA AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO POR EXPOSICION SOBRE NUEVA LEY	19
08.32	FELICITA AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO Y SR. LEONCIO SAAVEDRA POR EXPOSICIONES REALIZADAS	19
08.33	SOLICITA SE INFORME SOBRE DEUDA TOTAL DEL MUNICIPIO POR DERECHO COBRO DE ASEO DOMICILIARIO	19
08.34	SOLICITA SUBVENCION PARA LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	19
08.35	SOLICITA REALIZAR ESTUDIO EN CONJUNTO A LA DIRECCION DE TRANSITO PARA VER EL TEMA DE SEÑALETICAS EN LA COMUNA	20

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. APROBACIÓN ACTA N°01 y N° 02 SESIONES ORDINARIAS Y N° 03 SESION EXTRAORDINARIA AÑO 2014

SR. ALCALDE:

Se somete a consideración las Actas N°01 y N° 02 de Sesiones Ordinarias y el Acta N° 03 Sesión Extraordinaria año 2014 ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Oficio Ord. 386, del Sr. Alcalde a la Sra. María Elena Vega Seremi de Medio Ambiente de la Región del Maule a través del cual se le solicita su intervención al organismo que corresponde dar solución al difícil problema de contaminación que hoy día origina el Canal La Cañada por la gran cantidad de residuos industriales, afectando a muchos vecinos de las poblaciones colindantes y en respecto al mismo tema se envió,
- Oficio Ord. 387, dirigido a la Sra. Gobernadora Cristina Bravo Castro.
- Oficio Ord. 401, Dirigido al departamento de Rentas Municipal de doña María Elena Garrido la que se le Solicita un informe sobre las deudas de mercado de derechos de arrendamientos del local del Mercado Municipal.
- Oficio Ord. 402, dirigido al Gerente de la Corporación Municipal Sr. Cristian Peñaloza en la que se le solicita un informe de la siguiente materia, sobre los gastos de los artistas invitados a la vendimia (detallado), ingreso por derecho de venta de los contribuyentes de los locales al interior de la plaza, Ex gobernación,

BCI y calles aledaña durante los días de la Fiesta de la Vendimia y por último el aporte del sector privado en la Fiesta de la Vendimia.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio Ord. 755, de la Sra. Paulina Bustos Jefe (s) de la Dirección Comunal de Educación, envía un informe donde se entrega lo solicitado por la Concejal Sra. Julieta Maureira en la Sesión del 128 de Marzo, por una situación que le ocurrió a un alumno que no pudo ser matriculado en el 2014, y emite un informe.
- Oficio Ord. 216, del Sr. Director Jurídico, en donde emite un informe de la situación que requirió el Concejal sr. Mario Undurraga por la situación de la propiedad de calle Prat, donde se da a conocer a través del informe que emite el Director Jurídico la propiedad se encuentra libre de provisiones y embargos, y se adjunta copia del documento.
- Oficio Ord. 2014, de la Dirección Jurídica, en la que da entrega de un informe sobre las causas que afectan favorable, como no favorables al municipio.

3. PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL, COMUNAL Y ESTRATEGIA AMBIENTAL.

ENCARGADA UNIDAD MEDIO AMBIENTE: En cumplimiento del Manual del cumplimiento del Sistema de Certificación Ambiental, uno de los requisitos es que el diagnóstico Ambiental Municipal, sea presentado al Concejo municipal y a las máximas jerarquías de la municipalidad. En otras ocasiones nosotros les hemos expuesto al comité Ambiental Municipal y al Concejo Municipal, el proceso y la estrategia requerida, con las líneas de acción, nosotros acabamos de terminar el diagnóstico, esto es sola una presentación ni evaluación.

Como ustedes tienen el documento, nosotros solo hablaremos los temas más importantes.

(Lee informe sobre diagnóstico ambiental municipal, comunal y estrategia ambiental, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)

SR. ALCALDE: Nosotros acá en el Concejo tenemos una comisión de Salud y Medio Ambiente, entonces pudiéramos coordinar una reunión de trabajo para poder coordinar de mejor manera este tema, y en mayor profundidad.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Parte de este diagnóstico es parte de algunas consultas que la unidad hizo al Concejo, a través de una encuesta, y el proceso que ellos han desarrollado lo más participativamente posible con la comunidad, y parte de esto sería importante trabajarlo en una reunión de Comisión de Salud y Medio Ambiente o en una reunión de trabajo, con la Sra., María Teresa y el Equipo, y con el comité Comunal de Medio Ambiente.

Parte de estas dudas las hicimos cuando se presentó la estrategia comunal, además en caso de haber duda o en caso de que se quiera agregar algo, esta es la instancia.

ENCARGADA UNIDAD MEDIO AMBIENTE: Como hemos trabajado en veces anteriores explicando algunos aspectos que nos iba exigiendo el mismo proceso del diagnóstico del medio ambiente, estos procesos están hechos y mandados desde el gobierno, nosotros no le podemos cambiar muchas cosas, quizás podemos complementar o hacerlos después y agregarles lo que nosotros queramos porque ya tenemos el insumo básico que es el diagnóstico, creo que en esa medida es bueno el aporte de los concejales.

Lo otro que quería decirles fue que cuando les pedí que priorizaran las líneas estratégicas, nosotros

incorporamos dos, una de los concejales, y otra de un integrante del Consejo de la Sociedad Civil, todas las líneas de acción salieron de la Comunidad.

SR. ALCALDE: Quedamos a la espera de tener una reunión de trabajo, para desarrollar este tema en profundidad, así que agradecemos al equipo.

4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

JEFE DEPTO. DE FINANZAS DAEM: Bueno les presentaré la modificación presupuestaria N° 04 del departamento de educación municipal.

(Lee la modificación Presupuestaria N° 04 de los Fondos Del Departamento de Educación Municipal, del Cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente que cuando haya un monto total, que haya más detalle de lo que se hará con ese monto, y del punto de vista técnico, como por ejemplo en la reposición de techumbre y ese tipo de cosas.

SR. ALCALDE: Bueno se supone de que estos proyectos se van a ejecutar conforme a estos recursos, eso quiere decir que en algún momento pasaran por el Concejo para que se pueda aprobar la licitación y la adjudicación de esta. Por ende sería bueno hacerles llegar desde ya los detalles a los concejales, para que lo tengan y así anticiparse al proceso de licitación, estos son recursos que vienen del ministerio de Educación.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente el monto de la reposición de la Cancha, son 467.228 yo encuentro que es muy poco, para una Multicancha.

JEFE DEPTO. DE FINANZAS DAEM: Lo que pasa es que los ingresos totales son los 52 millones y fracción, para la reposición de estos proyectos y los 467.228 es un saldo que había pendiente del ministerio, no quiere decir que sea el monto total del proyecto, el proyecto de la Escuela Grecia ya se ejecutó, el resto son los proyectos que se van a ejecutar.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración esta modificación presupuestaria.

¿Quiénes están a favor?
Aprobado.

ACUERDO N°102-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Abril del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presente, la Modificación Presupuestaria N°04 de los Fondos del Depto. de Educación Municipal de fecha 27.03.2014, la que fue presentada a su consideración por el Jefe del Depto. de Finanzas de Educación Municipal, según el siguiente detalle:

**1º INGRESOS
AUMENTAN:**

05.03.000.000 De Otras Entidades Públicas (MINEDUC)

FINANCIAMIENTO

AUMENTOS

\$52.632.759.-

05.03.000.000 De la Municipalidad de a Servicios incorporados a su gestión	\$ 3.801.727.- <u>\$52.632.759.-</u>
--	---

2º GASTOS:

AUMENTAN:

31.02.999.043 Reposición Multicancha Escuela Grecia	\$ 467.228.-
31.02.999.048 Reposición de Aulas y Oficinas Administrativas en Esc. Italia	\$17.949.990.-
31.02.999.052 Reposición Techumbre Escuela Argentina	\$38.017.268.-

TOTALES	<u>\$56.434.486.-</u>	<u>\$56.434.486.-</u>
----------------	-----------------------	-----------------------

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sra. Julieta Maureira Lagos
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sr. Luis Trejo Bravo.
 Sr. Nelson Trejo Jara

No participa de esta votación el Concejal Sr. Mario Undurraga Castelblanco por encontrarse ausente de la Sesión.

5. PROPUESTA PARA LA POSTULACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS A LA ASIGNACION DE RECURSOS PMU – EC 2014.

- **REPOSICION VEREDAS SECTOR AGUAS NEGRAS II ETAPA CURICÓ 2014.**
- **REPOSICION DE VEREDAS SECTOR LOS AROMOS COMUNA DE CURICÓ 2014.**

FUNCIONARIA DE SECPLAC: Esta línea de proyectos corresponde a la asignación de los recursos, correspondiente a la primera cuota del año 2014.

(Lee informe técnico de proyectos a postulación de Recursos PMU 2014, de los cuales el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Con respecto al tema de la mano de obra ¿nosotros como municipio vamos a administrar la obra? Ya que lo que más a mí me preocupa es que si vamos a poder dar la partida a los materiales a ocupar, de que sean de buena calidad, y ser lo más rigurosos posibles, y ver que esta inversión no se pierda, ver la posibilidad de que el municipio pueda fiscalizar ya que la mano de obra va a ser de nosotros.

SR. ALCALDE: Estos son proyectos de administración directa.

FUNCIONARIA DE SECPLAC: Bueno, las especificaciones técnicas de estos proyectos son elaboradas por un profesional de la Dirección de Obras, que pasa a ser el ITO del proyecto, y por ende pasa a ser la dirección de Obras la supervisora de estos proyectos.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Una sola consulta, hay unas veredas que están a la entrada del consultorio en el caso de los Aromos, en ese caso está pensado poner las veredas.

SR. ALCALDE: En este proyecto no está contemplado, pero con el Proyecto de Recuperación de Barrios sí.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Esto va en mejoramiento de la viabilidad de los vecinos de dos sectores muy vulnerables, yo creo que estamos en la línea correcta ya que estamos en los sectores más precarios.

SR. ALCALDE: Bien no hay más preguntas.

consideración.

Se somete a

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N°103-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA CREAR Y POSTULAR PROYECTOS QUE SE INDICAN PARA SU FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE RECURSOS PMU-EC SUBPROGRAMA LINEA TRADICIONAL AÑO 2014

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Abril del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Crear y Postular lo proyectos que se indican, cuyo financiamiento será a través de la asignación de recursos PMU-EC Subprograma Línea Tradicional Año 2014.

❖ **Proyecto** : **Reposición de Veredas Sector Aguas Negras II Etapa Curicó, 2014.**
Monto : \$ 26.424.945.-
Período Ejecución : desde 01.07.14 al 31.09.14
Tiempo Ejecución : 3 meses
Modo de Ejecución : Administración Directa
Total Personal : 20 trabajadores a \$240.000.- jornada completa

❖ **Proyecto** : **Reposición de Veredas Sector Los Aromos Comuna de Curicó 2014.**
Monto : \$ 27.700.000.-
Periodo Ejecución : desde 01.04.2014 al 30.06.2014
Tiempo Ejecución : 03 mes
Modo Ejecución : Administración Directa
Total Personal : 20 trabajadores a \$240.000.- jornada completa

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire

Sr. Luis Trejo Bravo.
Sr. Nelson Trejo Jara

No participa de esta votación el Concejal Sr. Mario Undurraga Castelblanco por encontrarse ausente de la Sesión.

6. PROPUESTA PARA DESTINAR RECURSOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.649, POR RETIRO VOLUNTARIO DE DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SR. ALCALDE: Les podemos contar que de conformidad a la Ley 20.649 de retiro voluntario de Funcionarios municipales obviamente que se viene a solicitar la bonificación de retiro de hasta 5 meses para los voluntarios que se acogieron a este retiro, estamos hablando de dos funcionario que han hecho el requerimiento Sara Cornejo Acuña y María Teresa Peñaloza, ambas han hecho el tramite dentro de marzo del 2014, y la idea es poder someter al concejo esta situación.

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS: El tema es pedir el acuerdo municipal, de las personas que se van a acoger a retiro este año, y nuestra jefa de finanzas le explicara más detalladamente en que consiste.

JEFA DE FINANZAS MUNICIPAL: El oficio Ordinario que habla de la ley 20.649, del retiro voluntario, se solicita un acuerdo al concejo, vengo a solicitar considerar en la próxima tabla, bonificación de retiro complementario para los funcionarios que se acogerán a retiro, para el 31 de Marzo del 2015, de igual forma se solicita la aprobación del concejo para disponer de los recursos en el presupuesto, que es la bonificación de retiro voluntario más un bono por ser personas que están dentro de cargos de jefatura y profesional. Nosotros como municipio pagamos los 11 meses más el bono por escalafón.

Y esto es lo que queremos aprobar.

SR. ALCALDE: La Sra. Sara Cornejo tiene una antigüedad de 41 años en el municipio, y en el caso de María Teresa 23 año en este municipio, y antigüedad de 4 años en otro municipio.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Que no daría uno por tratar de que estos funcionarios pudiera pagárseles sin tope todos los años que estuvieron acá, pero lamentablemente los funcionarios están regidos a la Ley Orgánica Constitucional que están muy por debajo del código laboral.

En definitiva nosotros vamos a hacer justicia, por los trabajadores que han dado toda su vida al servicio público.

SR. ALCALDE: Bueno este tema no es menor ya que hace algunos días atrás tuvimos la partida de 4 funcionarios y que también, sumando y sumando llevaban hartos años de haber trabajado acá, nosotros estamos otorgando lo que más podemos dentro de lo que el marco de la ley nos permite.

Sometemos a consideración la propuesta.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°104-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR BONIFICACIÓN ADICIONAL A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE ACOGEN A RETIRO VOLUNTARIO EN BASE A LO DISPUESTO EN LA LEY N°20.649 DE FECHA 14.11.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Abril del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, cancelar una Bonificación Adicional a los Funcionarios Municipales que se acogen a retiro voluntario en base a lo dispuesto en la Ley 20.649 de fecha 14.11.2009.

Al mismo tiempo se aprueba disponer dentro del Presupuesto Municipal Vigente los recursos para el pago de la respectiva bonificación, que asciende a 11 meses a cada uno de ellos, en la cual se debe considerar un bono especial equivalente a 100 UF a Funcionarios de los Escalafones Directivos, Jefaturas y Profesionales.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Trejo Bravo.
Sr. Nelson Trejo Jara

No participa de esta votación el Concejal Sr. Mario Undurraga Castelblanco por encontrarse ausente de la Sesión.

7. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS UPEO BAJO.

SR. ALCALDE:

Bueno esta acá uno de los Dirigentes de Upeo Bajo, ya que esta la propuesta para otorgar una subvención municipal con la junta de Vecinos de Upeo Bajo que desde el año pasado están trabajando para tener una mejor infraestructura para su actividades habituales, para sus actividades habituales, el año pasado ya le otorgamos una subvención pero fue insuficiente para poder terminar la sede, la verdad que estamos hablando de un aporte que para ellos es importante, y estamos en condiciones de asignarlo, para poder solventar lo que dice relación con las cotizaciones adjuntas, estamos hablando de \$ 366.500 pesos.

¿Consultas o dudas al respecto?

Bien sometemos a consideración esta propuesta.

¿Quiénes están a favor?

Se aprueba.

**ACUERDO N°105-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS UPEO
BAJO POR UN MONTO DE \$366.500 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Abril del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Upeo Bajo por un monto de \$366.500.- (Trescientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Pesos), recursos que dicha organización destinará a cancelar en parte los gastos que demande la reparación de la sede social.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Trejo Bravo.
Sr. Nelson Trejo Jara

No participa de esta votación el Concejal Sr. Mario Undurraga Castelblanco por encontrarse ausente de la Sesión.

8. HORA DE INCIDENTE

08.01 SOLICITA AUSPICIO PARA CENTRO JUVENIL MARANATA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde se encuentra acá presente un joven del Centro Juvenil Maranata, quien solicita auspicio para los niños del club que representa, donde han estado en conversaciones con Roberto García a quien le presentaron varios presupuestos pero a la fecha no han tenido respuesta, dado que hace un año atrás se solicitó solo contactarse con él para estos efectos.

(Presidente de Centro Juvenil Maranata lee carta de petición al Sr. Alcalde)

08.02 VECINA VILLA SANTA CARMEN DE TUTUTQUEN, SOLICITA PAVIMENTACION DEL SECTOR

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Se encuentra la representante de la Villa Santa Carmen del Sector Tutuquen quien presenta inquietud por el pavimento de la población, lo conversaron y tienen presupuesto para el estudio del proyecto por lo que solicitan colaboración.

08.03 INFORMA INQUIETUD DE COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La semana pasada estuvimos acá con la gente del Mercado Municipal que se sintió afectada por el tema que ocurrió donde creo que usted tampoco tenía mucho conocimiento de lo que ocurría en el mercado y es entendible porque tiene muchas cosas que hacer, pero dentro de esas personas se encuentra un contribuyente que viene a explicar un caso muy especial es la Sra. Nelly para que ella mismo lo explique (la Sra. Nelly expone problemática que presenta el tema de los cobertizo que le hicieron retirar del Mercado Municipal)

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Creo que no es justo que estemos pagando culpas por errores de otros, me refiero al proyecto del Mercado Municipal que es un Proyecto externo, cuando asumamos convenios tenemos que revisarlos muy bien, porque terminamos, ejecutando proyectos de otro con dineros de otros, pero al final los reclamamos nos los llevamos nosotros porque la responsabilidad para la comunidad es municipal, por lo tanto asumamos convenio solo cuando la comunidad le convenga de verdad y cuando el municipio pueda hacer una labor.

08.04 SOLICITA INFORME SOBRE FIESTA DE LA VENDIMIA 2014

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde la semana pasada solicite un informe de todos los ingresos que tuvo la Fiesta de la Vendimia a la Corporación Cultural, donde don Benito leyó algo al respecto, pero la verdad que me pareció de cahuín de la gente que trabaja acá en la Municipalidad porque inmediatamente me llamo Cristian Peñaloza para decirme que estaba listo el documento, y es algo que no le pedí a Don Cristian sino que lo solicite en el Concejo Municipal al Secretario Municipal por oficio y no solo para mí sino para todos los Concejales, entonces cuando le cambiamos el sentido a las cosas se ve feo, se ve mal y por eso que muchas veces están pasando todas estas cosas porque la verdad que uno hace las cosas con la mejor intención para transparentarlo y no para mí sino para la comunidad.

08.05 SOLICITA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CONDONACION DE MULTAS DE LA BASURA PARA LA COMUNIDAD.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde la semana pasada se aprobó la Ley de las Municipalidades donde sería bueno que comenzáramos a trabajar en una reunión de trabajo de infraestructura por el tema de la condonación de multas de la basura para comunidad, creo que es bueno que todos los pudiéramos colocar de acuerdo porque hay una deuda que es muy grande y la gente está preocupada por eso, creo que ahora nosotros como Concejales debiéramos tomar la responsabilidad de poder rebajarle en un 100% la deuda a toda la gente, porque es impagable, entonces solicito que debiéramos comenzar a trabajar eso, ya que se aprobó la ley y ahora solo depende de nosotros los Concejales.

08.06 SOLICITA INFORME SOBRE EMPRESA ASISTEC.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría solicitar un informe de la Empresa ASISTEC que está trabajando en Educación con la gente de 1º a 8º Básico, un informe de cómo va el trabajo, ya que se están cancelando bastantes millones y esperamos que este haciendo bien el trabajo.

08.07 SOLICITA INFORME BALANCE DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2014

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría que se nos presente el Balance del 1º Trimestre del 2014 que nos correspondería que se entregara lo antes posible, ya que no ha llegado y estamos en abril.

08.08 SOLICITA INFORME SOBRE DEUDAS DE LA MUNICIPALIDAD 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quiero las deudas y especificaciones de compras con facturas, decretos municipales, porque tengo entendido que la Municipalidad tiene un déficit de casi 500 millones de pesos, entonces para que se entregue todas las deudas de compras con facturas y decretos que tiene la Municipalidad hasta el 31.03.2014, además tratos directos de escenarios, amplificación, movilización de los buses que se utilizaron para llevar gente a Valparaíso.

08.09 SOLICITA INFORME DE LAS HORAS EXTRAS PAGADAS A LOS FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPALES.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quiero un informe de las Horas extras que se pagaron el año 2013 y hasta la fecha de todos los Departamentos, Salud, Educación y Municipales.

08.10 SOLICITA INFORME SOBRE EL TEMA DE LA EMPRESA DE GUARDIA QUE TRABAJA PARA EL MUNICIPIO.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hace tiempo que pedí un informe por el tema de los famosos guardias que fueron contratados por la Municipalidad de Curicó hasta el día 14 de enero 2014 que todavía no sé si se les ha pagado donde firmó un contrato sin tener la Boleta de Garantía, y cometió una falta.

08.11 SOLICITA REPARAR VEREDA EN MAL ESTADO A SALIDA DE LA CAJA DE COMPENSACION EN CALLE PRAT.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Hace aproximadamente 7 u 8 meses tras me escribió un contribuyente que es minusválido y que planteaba la posibilidad de que se reparar la vereda a la salida de la Caja de Compensación Los Héroe, que son más o menos 6 palmetas de 50x50 y en este momento al parecer iban a ir personas del municipio a verlo y hasta el día de hoy eso no ha sido reparado, y las personas que tienen impedimentos de verdad es una trampa, y llevo tanto tiempo.

08.12 INFORME DAEM RESPECTO A EX ALUMNO LICEO ZAPALLAR QUE BAJO PROMEDIO.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me llegó informe de la Jefa (s) del DAEM con respecto al tema de este joven del Liceo Zapallar, que está matriculado en el Colegio Rauquen, para mí no hay ningún reglamento que este por sobre la ley, y la respuesta que se da acá es que el reglamento del Colegio lo estipula, la ley dice que un estudiante puede repetir un año en la básica y un año en la media en el mismo establecimiento y este niño fue sacado del liceo Zapallar con un promedio 5,3 y la verdad que no me parece la respuesta, y fue la misma respuesta que le dieron a su mamá, la directora de este colegio que se sabe muy bien la ley cuando la mamá de este joven le pide la respuesta por escrito no se la da, ya que sabe muy bien cómo funciona la Ley, y está concurriendo en una falta, y el ministerio la va a sancionar.

08.13 CONVOCAR A REUNION CON LA CORPORACION CULTURAL PARA RESTAURACION DE RECURSOS.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me gustaría poder convocar prontamente, una reunión con el departamento de cultura para ver la posibilidad de restablecer los fondos que se restaron del presupuesto anual, me han llegado innumerables correos de los padres de los niños que estudiaban violín, ya que no hay profesores, el taller regional del Maule ya no tiene recursos para mantenerlo, y solamente tenemos un taller que paga el Teatro Regional del Maule, que es el taller de Ballet.

Necesitamos una reunión primero para saber por qué se rebajan los montos destinados a creación de audiencia, y segundo poder ver de dónde podemos sacar recursos para implementar

estos talleres que necesitan continuidad. La Ley de donaciones culturales que acaba de salir el reglamento hace un par de semanas, no ha salido el formulario y mientras no salga eso no se puede hacer nada, yo he tenido reuniones con varias empresas privadas que quieren donar los fondos pero mientras no esté ese formulario no se puede.

08.14 SOLICITA OFICIAR A CARABINEROS POR RECHAZOS EN SOLICITUDES DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA LA COMUNA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Oficiar a Carabineros la preocupación que hay por el rechazo constante a todas las personas que están pidiendo las solicitudes de tachones reductores de velocidad en distintos puntos de la Comuna de Curicó, lamentablemente en algunos puntos donde se ha solicitado han ocurrido accidentes de tránsito son inmensamente necesarios, especialmente en Avda. Alessandri, Sector Sarmiento, Aguas Negras y diversos puntos de la comuna de Curicó, pero lamentablemente en una gran mayoría Carabineros ha rechazado estas solicitudes y me gustaría que se pudiera oficiar al Coronel de Carabineros la preocupación que hay por parte de este Concejal y de la comunidad en general.

SR. ALCALDE: Si le parece Concejal lo podemos hacer a nombre del Concejo Municipal en pleno porque es una temática que nos toca todos los días e incluso las mismas subcomisarias levantan requerimientos, la envía a la 1ª Comisaría y ésta las rechaza.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Alcalde, podríamos tener una audiencia con el Coronel, ya que es con quien en definitivamente rechaza estas solicitudes.

SR. ALCALDE: Coordínelo con Roberto García porque él ya tuvo una primera reunión y quizás nos pueda informar de algo.

08.15 SOLICITA OFICIAR A AUTORIDADES PARA TRATAR TEMAS DE MEJORAMIENTO SOCIAL EN LA COMUNA

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Yo ya había hecho presente cuando vimos los proyectos aprobados para mejoramiento de los sectores, solamente reiterar el tener el máximo de claridad en las peticiones de necesidades de la comuna y a la vez poder convocar a autoridades para plantearles estos requerimientos, a los Consejeros, Gobernadora, entre otras autoridades, para desde luego recoger de forma más concreta las inquietudes que tienen los sectores sociales de la comuna.

08.16 SOLICITA PLANTEAR EL CONCEJO EL TEMA DE LA NUEVA DIETA A LOS CONCEJALES

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En el Seminario recién pasado se planteó por algunos Concejales que ya se había visto en Concejo de acuerdo a la nueva ley, la nueva dieta no sé en qué momento se va a plantear al Concejo o no han llegado aun las indicaciones.

08.17 SOLICITA REUNION PARA VER EL TEMA DEL LICEO ZAPALLAR

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Alcalde referente al tema que se ha planteado del reglamento que tiene el Liceo Zapallar, lo planteo en el Concejo pasado y por tiempo no hemos invitado a la Jefa del Departamento para tratarlo en la Comisión de Educación o en una reunión del Concejo para conocer en forma cabal el reglamento que tiene este liceo.

SR. ALCALDE:

Don Leo porque no cita a una reunión de comisión con la Directora del DAEM y la Directora del Liceo para ver ese tema.

08.18 SOLICITA CREAR PROYECTO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Además el tema del Liceo de Hombres donde podríamos plantear un proyecto a trabajar a futuro, en la cuenta pública que dio el director del Liceo Luis Cruz Martínez, en su exposición que fue bastante interesante de los pasos que está dando este liceo para transformarlo ojala en emblemático, planteaba él que se pudiera ocupar un espacio al que no se le da ninguna utilidad, y es el Internado del Liceo, quizás Alcalde pudiera presentar un proyecto, estudiarlo con las autoridades y poder darle alguna utilidad. Sabemos que muchos jóvenes a comienzos de año andan buscando dónde hospedarse para poder terminar sus estudios, y así solucionar un problema social y educacional.

08.19 INFORMA SOBRE SEMINARIO EN OLMUE

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

En el Seminario que hubo en Olmué, me voy a permitir hacer algunos alcances porque fue de mucha importancia y que nos interesa a todos, en lo que respecto a lo que sería el nuevo municipio en la gestión estratégica, visionaria y participativa que debe tener el municipio, se ha llegado a algunas conclusiones que en el enfoque actual que se le da a algunos municipios se lleva una conducción vertical absoluta, se ve que la comunidad está cada día más lejos del quehacer del municipio mismo, entonces qué hacer para superar algún nivel de burocracia, valorización del recurso humano, considerada la comuna como una cuna de democracia. Se planteaba por algunos expositores y en los análisis que se hicieron de los trabajos que en la post modernidad la tecnología, la ciencia y el verdadero empoderamiento social va a producir una verdadera revelación en el mundo y los municipios no están a tono con esto. Se hablaba de la relación humana que debe existir entre los municipios y la comunidad se debía al ciudadano en lo fundamental, el municipio se ve en general como una organización plana un tanto jerarquita y elitista, se debe buscar como insertarla con la comunidad, en algunas comparaciones que se hacían o en la entrega que hacían con la apreciación de algunos países se veía que en Argentina se ha llegado a un nivel de transformar los municipios en un instrumento de primer nivel en participación y en base de trabajo y solución de los problemas de la comunidad, en Colombia se da mucha importancia al Plan de Desarrollo, a una integración e inclusión de todo el tejido social sumado los niños, un trato social en los cultural y recreativo al Adulto Mayor. En Uruguay gran demanda por la autonomía en los administrativo y financiero, ahí hay una novedad que es única en los municipios de América donde los Concejales no tienen dieta solamente se le paga al Alcalde. En el caso de Chile que expusieron algunos Concejales de Santiago se destaca desde luego la crisis se recalca la exigencia que hay desde una mayor autonomía, exigencia y desde luego los recursos para los municipios, que estamos sobre pasados por lo histórico, que la reforma que se realizó actualmente aparece solo como un parche a la solución que hay de transformar a los municipios en un gobierno local con autonomía y financiamiento. Además de otros grandes estudios que se hicieron.

08.20 INFORMA SOBRE SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS DE UPEO BAJO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Hay una solicitud de la Junta de Vecinos de Upeo Bajo la que solicita la posibilidad de una subvención con la finalidad de solventar gastos que ocasione la habilitación de la futura sede social del sector (instalación de puertas y ventanas).

08.21 EXPONE PRESENTACION DE LA NUEVA LEY DE ATRIBUCION Y OBLIGACION DE LOS CONCEJALES.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Muy bien da cuenta de su participación en el último seminario Don Leoncio Saavedra, señalar que uno de los objetivos del municipalismo es principalmente es tender hacia la construcción de verdaderos gobiernos locales, y me gustaría precisar hacia la nueva ley de concejales, y quisiera compartir uno de los temas para precisar respecto.

(Expone presentación en PowerPoint, nueva Ley de los Concejales)

08.22 SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCION DE TRANSITO INSTALAR SEÑALETICA DE DEMARCAACION PARA ESTACIONAMIENTO DE LA ULTIMA VICTORIA DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay una Solicitud del conductor de la última victoria que va quedando en Curicó, una ya se la plantearon que es la demarcación del estacionamiento en la calle Regidor Lozano y la ubicación del letrero no estacionar puesto que se instala cualquier cantidad de vehículos particulares ahí, y también la demarcación donde se estaciona la victoria puesto que mayormente los fin de semanas está haciendo permanentes paseos y es un atractivo turístico importante para la gente que viene de afuera de Curicó, eso no está demarcado y se instalan vehículos particulares, no veo que eso sea un problema mayor esfuerzo pedirle a la dirección de tránsito que pueda poner una señalética de demarcación.

08.23 SOLICITA DAR MAS IMPORTANCIA AL INSTRUMENTO DE PLANIFICACION COMUNAL (PLADECO)

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Bueno acabamos de conocer el diagnóstico de la ciudad y entre otros temas hablaba del PLADECO, nosotros hemos pedido que el PLADECO o sea, o se transforme en el instrumento de Planificación Comunal que requiere la comuna de Curicó y hasta el momento no hemos tenido noticias de lo que se iba a hacer se suponía en Enero o Febrero, por lo tanto quisiera saber si tenemos información respecto de ello, puesto que es un instrumento que si lo tomamos bien puede ser un aporte esencial para la Planificación de la Comuna dentro de los próximos años.

08.24 SOLICITA IBSTALACION DE LOMO DE TORO O REDUCTORES DE VELOCIDAD EN EL SECTOR DE RAUQUEN, FUERA DEL JARDIN INFANTIL PIN Y PON

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: El concejal Trejo hablo de los Lomos de toro y la cantidad de veces hemos pedido la instalación de lomos de todo, y cada vez que se ha pedido la opinión técnica de carabineros o no llega o lleva con respuesta negativa. Una comunidad de un jardín infantil mando una solicitud en donde solicita la instalación de reductores de velocidad o reductores a la velocidad del 1885, ahí hay un jardín infantil particular subvencionado.

Solicito insistir en la petición de hacer una reunión con carabineros por que vale más la vida de una persona que un informe técnico.

08.25 SOLICITA INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNA DE CURICO.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera solicitar a través del concejo un informe del actual estado de las Áreas verdes de la Comuna, que están a cargo de la empresa Pehuén, hemos recorrido diferentes sectores y siguen estando en malas condiciones, es cosa de ver la plaza de armas, en comparación cuando la Municipalidad la administraba.

08.26 INFORMA RECEPCIÓN DE INFORME JURIDICO

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: A veces uno se coloca en el ámbito inquisitivo y vale la pena decir que aquí está el informe de Jurídico respecto de los casos que llevan, así que debo decir que llego y hay que valorarlo.

08.27 SOLICITA RETOMAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: En enero del 2013 hice una presentación haciendo un poco de comparación respecto de las ordenanzas municipales y mencione que una de ellas, la de Pedro Aguirrez Cerda, donde me parece que una muy buena participación ciudadana la que se hace ahí. Hay distintos indicadores de participación ahí, en algunas partes hay posibilidades de participación de los ciudadanos al presupuesto, de consultas ciudadanas respecto a cosas relevantes, cabildos abiertos, asambleas públicas, hay varios indicadores que si bien son bastantes buenos de en términos de participación ciudadana no son tan novedosos porque existen en muchos lugares y quizás sería bueno retomarlo a raíz de lo que dice la Encargada medioambiental.

08.28 SOLICITA REUNION CON DIRECTOR DE SERVIU Y DIRECTOR DE VIALIDAD

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Quiero plantear una iniciativa que pudiéramos reunirnos con el Director de Vialidad y el Director de SERVIU, lo que pasa es que podemos entender que la mayoría de las demandas ciudadanas se hace e ingresan al municipio, muchas de las demandas ciudadanas no tienen relación con las demandas nuestras, porque nuevamente la Junta de Vecinos de Corral de Pérez reitera la posibilidad de tender puentes con Vialidad para mejorar el camino sobre todo ahora que se aproximan las lluvias; los ciudadanos del sector Los Castaños converse con ellos pero también han ido a los medios de comunicación a manifestar sus demandas por la falta de mantención del camino, entonces digo “tomemos el toro por las astas” realicemos una reunión de trabajo con las Unidades correspondientes, más que el envío de oficios porque quizás tenga muchos y probablemente los que son de competencia del SERVIU el director tiene la provincia, entonces hay que ver qué medidas vamos a tomar y creo que una reunión de trabajo sería interesante. Además por colocar un ejemplo con el tema de las lluvias hay lugares que rápidamente se inundan como Circunvalación norte, y probablemente otros sectores se inundan, entonces levantar una información de cuáles van a ser los lugares más riesgosos con las lluvias.

08.29 SOLICITA INFORMACION RESPECTO AL AVANCE DEL SAR

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Alcalde estamos todos de acuerdo que es una necesidad el tema de Salud, es decir, cómo se están trabajando los diseños de SAR, las compras de terreno, quizás si pudiera en algún momento informar, si hay alguien a cargo, si en el CESFAM Centro o en el Miguel Arena que pudiéramos ir viendo nosotros algún estado de avance porque la gente también esta esperanzada que eso suceda porque si bien es una medida que la gente está esperando muy esperanzada, nosotros necesitamos saber cuáles son las unidades a cargo para identificar responsables y grados de avance respecto de cuál es el diseño, dónde, cuándo, modificación de infraestructura y qué se necesita para que podamos colaborar.

08.30 SOLICITA DEMARCACION DE CALLE ESTADO CON YUNGAY (ESTACIONAMIENTO DE TAXIS)

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Tengo la solicitud de los Taxi que se estacionan en Estado esquina Yungay que necesitan que se demarque su estacionamiento que quizás con el paso del tiempo de esta deteriorando la pintura y se están estacionando otros vehículos.

08.31 FELICITA AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO POR EXPOSICION SOBRE NUEVA LEY

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Felicitar al Colega Soto por la exposición que hizo, creo que solo para ser un aporte lo que hemos leído de la ley, creo que antes de esta modificación de Ley solo el Alcalde podía ser acusado de abandono de deberes y creo que es importante señalar que la totalidad del concejo municipal o individualmente pueden ser acusados de abandono de deberes.

08.32 FELICITA AL CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO Y SR. LEONCIO SAAVEDRA POR EXPOSICIONES REALIZADAS

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Quiero felicitar al Concejal Leoncio Saavedra respecto a la exposición del encuentro que hubo en la comuna de Olmué donde se hablaron muchos temas de los Concejales donde se está tratando de afirmar el tema con cosas internacional el tema que realizan los diferentes ediles del país. Además felicitar al Concejal Soto por la exposición que realizó, ya que siempre va a ser importante conocer con más detalle el tema de la nueva ley que nos involucra como Concejales, ya que antes el tema de los concejales nos tenía con muchos menos cabo es más algunos no tenían ni oficina ni secretaria, pero es una realidad que tienen los concejales y la gente nos cuestionan a nosotros por diferentes situaciones y la ley trata de colocarnos a nosotros al menos dentro de cada comuna. También está el tema de las capacitaciones que nos van a enriquecer como personas y que es un tema que no deja de ser importante.

08.33 SOLICITA SE INFORME SOBRE DEUDA TOTAL DEL MUNICIPIO POR DERECHO COBRO DE ASEO DOMICILIARIO

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El tema del Cobro de Aseo se viene hablando hace años respecto de las deudas que han tenido los contribuyentes con el municipio, ya que cuando venían a cancelar la deuda se encontraban con los intereses, es por eso que creo que la ley va a ayudar a muchas familias en el sentido de que por fin podrán cancelar la deuda y para eso voy a solicitar que se me informe con respecto a la deuda real que tiene el municipio curicano con respecto a las personas que están morosas y así todos los concejales podamos tener con exactitud la real deuda que hay con el municipio por el pago de derecho de aseo.

08.34 SOLICITA SUBVENCION PARA LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Otro tema es lo laboral el trabajo porque se acerca el 1º de mayo, y tengo una persona que quiere exponer el porqué de su presencia.

REPRESENTANTE CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES: Quiero dar a conocer una petición que es de dominio de todos los concejales, con respecto a la conmemoración del 1º de mayo como lo hemos hecho otros años, la verdad es que nosotros nos atendió el Sr. García donde nos dio a conocer que el Alcalde aprobó lo que le habíamos solicitado pero se nos olvidaba que debíamos buscar una organización que estuviese inscrita dentro del municipio con todo lo que exige la municipalidad para de recepcionar recursos, eso lo hicimos nosotros. Le manifesté al Administrador Municipal que teníamos solucionado el tema de la inscripción y si podíamos retirar los recursos, entonces él nos dijo que no había plata porque se estaba ajustando el presupuesto.

08.35 SOLICITA REALIZAR ESTUDIO EN CONJUNTO A LA DIRECCION DE TRANSITO PARA VER EL TEMA DE SEÑALETICAS EN LA COMUNA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Hay un tema que siempre se trae a concejo por los diferentes Concejales y vecinos de la comunidad, que es el tema de los lomos de toro y reductores de velocidad que estaban hablando, el tema de los semáforos, pero creo que sería importante ver la posibilidad cierta de poder trabajar con la Dirección de Tránsito para poder ver todos los sectores que están en esta situación porque hay un tema de proyectos que se está haciendo especialmente en las 04 avenidas de la ciudad donde seguramente van a salir varios semáforos y quizás los podamos reubicar en otros puntos de la ciudad, entonces sería importante conocer el trabajo que va a diseñar el departamento de tránsito respecto a este tema. Entonces la idea es poder dar un poco más de tranquilidad a los vecinos en este sentido.

Siendo las 18:36 hrs., se levanta la Sesión.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°22